

EL COLEGIO SAN ISIDORO

QUE DIRIGE

Don Fermín Bolado Zubeldia,

se ha trasladado

á la calle de Becedo, n.º 9, pral.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 20º

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO Á LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Frito variado.

COLEGIO «LEON XIII»

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

El día 1.º de Septiembre ha quedado abierto en este acreditado Colegio la matrícula para los estudios del Bachillerato. — Excelente resultado en los exámenes de prueba de curso. — **Unico Colegio en esta capital** cuyos profesores de Ciencias y Letras forman parte de los tribunales de examen. — Mejor material de enseñanza. — Clase especial de preparación para la toma del título de Bachiller. — Se admiten internos, medio pensionistas y externos, para lo cual dispone el Colegio de magnífico local contiguo al mismo.

Para detalles, dirigirse al director.

LEON RAMON NOVAL Y CAGIGAL.

Daoiz y Velarde, 5, 1.º

Llegó la negra.

Hasta ahora no se han sentido los efectos de la crisis porque Santander atraviesa, efecto del excelente tiempo que ha reinado.

La capa del pobre, como háse dado en llamar al verano, duró este año hasta fin de Noviembre, y apenas se iniciaron en esta ciudad las necesidades de socorros entre la clase jornalera.

Hubo trabajo para muchos y el tiempo parece que se propuso favorecer de tal manera todo lo posible á las familias pobres.

Pero con la entrada del mes de Diciembre se han desencadenado sobre Santander todos los elementos.

A consecuencia del temporal reinante se han paralizado las pocas obras que hay en ejecución; apenas entran buques en el puerto, como no sea en busca de mineral, y por consiguiente el comercio de exportación é importación se halla en esta plaza completamente paralizado.

La clase pescadora, que supone centenares de familias, permanece en la inacción por la imposibilidad en que se encuentran las lanchas de salir á la mar.

El cuadro que comienza á presentarse á nuestra vista con motivo de la rigurosa entrada del invierno, no puede ser más desconsolador.

Si á esto agregamos la furesta pugna en que se agitan la Diputación provincial y el Ayuntamiento por la interminable cuestión de la deuda, Dios sabe de donde tendremos que esperar el remedio.

Todos los elementos de vida paralizándose y los rigores del tiempo desbordándose sobre nosotros, sin que se ventile de una vez para siempre tan enojoso litigio, las inclemencias del tiempo traerán en pos de sí la miseria y la demanda de raciones aumentará extraordinariamente como ha sucedido

todos los inviernos, siendo el Ayuntamiento el que á fuerza de grandes sacrificios logró siempre afrontar ese deplorable estado en que se vén envueltas las familias menesterosas, que por desgracia abundan y ahora aumentan de manera alarmante.

Santander, á estas horas, en un país regularmente organizado, debiera contar con el importe del empréstito en las arcas municipales y ya comenzadas las obras de los proyectos de edificios públicos que van á envejecer exhibidos al público en los soporales de la Casa Consistorial.

¿En qué quedó, ahora que recordamos con motivo de la reconstitución de la Cámara de Comercio de esta plaza, el proyecto de construcción de nueva Aduana?

Con todos aquellos edificios en ejecución como debieran estar si no viviéramos en el país de las tramitaciones interminables de expedientes, Santander á estas horas no tendría que temer la crisis obrera, porque contrarrestaría los efectos de la paralización mercantil, invirtiendo unos cuantos millones de pesetas en jornales y materiales de construcción para encontrarnos despues de tan grandes beneficios, con unos cuantos importantes edificios públicos que son muy necesarios al buen nombre de nuestra culta población.

Pero en vez de no cejar en tales propósitos; en vez de practicar incesantes gestiones para que todo aquello se realice, vemos con dolor emplearse las actividades y las energías que podrían ser provechosísimas, en asuntos completamente contraproducentes para los intereses generales de la población.

Por desgracia, los momentos de prueba se aproximan, y las lamentaciones han de ser muy tristes a consecuencia de los incalculables desastres que amenazan á Santander.

Y si las fuerzas de que disponemos las empleamos en sostener luchas intestestinas que nada bueno han de producir, en lugar de ofrecerlas todos procurando la salvación del pueblo, gravísima será la responsabilidad en que los que resulten culpables incurran.

La nube negra cubre ya los horizontes de Santander y mucho tardaremos en que se disipe y podamos ver aquellos limpios y sin mancha á través de las esperanzas.

Ojalá nos equivoquemos y lleguemos á ver color de rosa cuanto importa al presente y porvenir de este desventurado pueblo; mas para que algo de eso pudiera suceder era preciso que abdicáramos unánimemente de las rencillas y las personalidades que todo lo obstruyen, consumiendo al propio tiempo en esas luchas bizantinas, fuerzas que empleadas para fines verdaderamente populares habrían de producir excelentes resultados.

INDUSTRIAS MONTAÑESAS.

XV

LA PREFERIDA.

Fábrica de conservas alimenticias,

VIUDA DE S. MONTES É HIJOS.

Laredo.

En la pintoresca villa de Laredo, allí donde el Cantabrico siempre grande y siempre hermoso azota con sus olas la exabrupta costa dejando como por casualidad al abrigo de sus iras un pequeño espacio de terreno; allí, repetimos, como sembrados por la mano de la Providencia se levantan un sin número de edificios modestos en la apariencia,

más de una importancia incalculable por hallarse destinados á industrias y manufacturas parecidas, en las que obtienen el pan de cada día infinidad de familias.

Entre esas grandes industrias, la que mayor desarrollo ha alcanzado dando al pueblo de Laredo fama universal, es la de conserva y salazón de pescado; y entre las casas que á esta especialidad se dedican es sin disputa la de más importancia la de la señora Viuda de S. Montes é Hijos, bautizada con el nombre de *La Preferida*, fabrica compuesta de dos vastos pisos.

Fundada esta casa hace 20 años y empleando en sus labores 20 operarios que se elevan á 50 en épocas determinadas, ha conseguido dar á conocer sus productos en tan gran escala, que consigue exportar más de un millón de latas de sardinas al año, sin contar otra infinidad de pescados de los que más adelante haremos sucinta mención.

El edificio en que la fabrica se halla establecida es de la propiedad de la señora Viuda de S. Montes é hijos, quien no ha escatimado sacrificio alguno hasta conseguir que su casa sea la mas importante de Laredo y una de las de más fama de toda la costa del Cantábrico.

Las operaciones practicadas en esta fabrica para la conserva de los pescados, no difieren esencialmente de las que ya en otras ocasiones hemos explicado; más se distinguen por la limpieza exagerada que en ellas se tienen, por el esmero y precisión con que se ponen en práctica.

Otra de las causas que indudablemente influyen en que el género de la señora Viuda de S. Montes é hijos tenga tan grande aceptación, es sin duda la detenida selección que se hace del pescado antes de someterlo á las operaciones propias para la conservación, puesto que en esta casa solo se utilizan las clases superiores de aquel á distinción de otras casas, que anuncian en las latas género fino distando éste mucho de serlo.

Una vez limpio con un esmero escrupuloso, se frie cuidadosamente pasando al efecto en pequeños wagoes al lugar del fruto para cuya operación se destina una caldera de vapor de 9 caballos de fuerza. Convenientemente colocado el pescado en latas y cerradas éstas, pasa al baño Maria donde queda terminada la operación.

La fábrica de la señora viuda de S. Montes tiene además dos talleres; uno de carpintería y otro de hojalatería, donde se fabrican las latas para la conservación del pescado y los envases donde se trasporta al exterior por dos carretas afectas á la casa y empleadas constantemente en esta labor.

Las especialidades de esta casa son muy variadas.

Constituye una de las principales la conservación de sardinas y la salazón de anchoas, consiguiendo la señora viuda de S. Montes en ambas manufacturas el más asombroso éxito y la más completa aceptación. Aparte de esto, también se dedica á la conservación de merluza, congrio, besugo, bonito, atún, trucha de mar, calamares y otra infinidad de pescados arreglados de distinta manera, sea en aceite, escabeche ó tomate.

La exportación de esta casa es grandísima, pues no solo surte de géneros á los principales mercados de la Península, sino que también á los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, Buenos Aires, Guatemala, Méjico, Colombia, Costa Rica, Génova (Italia) y otras repúblicas americanas, habiendo tenido el alto honor de ser la única casa de conservas que obtuvo medalla de oro en la Exposición Regional de Filipinas celebrada en 1895.

Antes de terminar estas líneas, debemos felicitar cordialmente á la señora viuda de S. Montes por el acierto con que dirige la fabricación á que se dedica, augurándole, gracias á su actividad y esmero en la elección de pescados y escrupulosidad en la conservación, un aumento seguro en su ya universal y reconocido renombre.

(De la *Revue Industrielle Commerciale et Scientifique*)

CUCHUFLETAS.

Estrañi: aqui te envío
mi enhorabuena,
porque ya te da gusto
la nube negra.
Desde que entró Diciembre
no ha amanecido
y caen unos chubascos
de Dios es Cristo.
Tú, ya, que siempre estabas
en *pacotillas*,
pidiendo que cesaran
los buenos días;
tú, que en contra de Febo
te desataste,
en tono joco-serio
y algo insultante,
estarás ahora, *chico*,
lleno de gozo
metiéndote en las calles
por grandes pozos.
Y con estos chubascos
al nuevo uso,
si siguen estaremos
como besugos.
Mas temo que has optado
con el mal tiempo,
porque aquella *ciriaca*
te dé un tormento.
Si metimiento tienes
en la alta esfera.
Influye, por Dios Pepe,
porque no llueva.
Y si acaso te agrada,
que caiga á ratos,
pero no tan seguido
y á cacharrazos.

Un colega local anunció ayer que en el tren correo llegaría á esta ciudad el general Bazán.

Algunos amigos de este acudieron á la estación del ferro-carril del Norte y se llevaron un solemne chasco, porque el tren correo llegó pero don Domingo nó.

No fué lo peor el chasco, sino que en aquellos momentos llovian capuchinitos de bronce.

Y al mirarse así embromadas y hasta la piel empapadas aquellas sencillas gentes, creyeron anticipadas las noticiaa de inocentes.

Histórico.

Anteanoche á las siete observaron los vecinos de una casa de la calle de Gravina, que habían robado el picaporte de bronce del portal.

El dueño estaba en casa de un amigo en la calle de la Concordia y recibió de la familia un recado urgente.

—Que vaya usted enseguida.
—¿Qué ocurre; hay algun enfermo?
—No señor.
—¿Pues qué pasa?
—Que han robado el llamador del portal.
—Entonces me quedo. ¿Para qué voy á ir si le han robado?

Dij que me debían haber avisado antes de que lo llevaran.

El tribunal de apelación de Paris ha negado á Mlle. Chauvin el derecho de ejercer la abogacia.

O lo que es lo mismo, el derecho de ejercer el Derecho.

Pues para ese viaje no se necesitaba conceder en Francia á la mujer derecho (¡y darle con lo mismo!) de poder seguir estudios profesionales.

Pero ahora ven el coco los abogados.

Si ejercen las licencia las y son... ¡vamos! agraciadas, ó al menos de buen palmito, pues ellos no tocan pito ni comen ya más tajadas. Porque dicho en frase culta, á ninguno se le oculta que si en pleitos me sepulto, ¡adiós el jurisculto!

yo quiero jurisprudencia

¡Tate, tate!

In *illo tempore* los estudiantes se conformaban con pedir pacíficamente que se les concedieran exámenes de Navidad hacia el 20 de Diciembre.

Pero con los adelantos modernos ahora quieren conseguir los hombres del porvenir

que las vacaciones comiencen con el mes de Diciembre.

Como que los alumnos de la Universidad Central promovieron el martes un alboroto negándose a entrar en clase.

A ese paso, Navidades, Carnaval, Semana Santa el verano y reales fiestas patriotas y onomásticas van á reducir los cursos poco menos que á la nada. Pienso ver si así seguimos, un curso de dos semanas.

Optar al premio gordo

yo no pensaba; pero Estrañi me ha hecho mudar de pauta, al ver que ayer con sombra y en seguidillas

concluye de este modo sus pacotillas:

“Ya á todos nos preocupa la lotería

de Navidad: ¡la gordá que se aproxima!

Yo ya he comprado un décimo y en él confío.

¿Qué costureras quieren jugar conmigo?”

Con un décimo tienes para muy poco,

y como yo á estas horas ya tengo otro,

si te ves apurado y lo agotases,

el mio es muy bonito; las daré parte.

QUINTIN.

Sección de noticias.

Los profesores de música de Castro-Urdiales que tomaron parte en la función religiosa el día de Santa Cecilia, realizaron un acto humanitario que les honra extraordinariamente.

El periodista don Eduardo Serrano se halla en la cárcel comenzando á sufrir la condena de dos años que le impuso la Audiencia de esta ciudad en causa seguida á él por injurias que infirió al señor Secretario de aquel Ayuntamiento don José María Gutiérrez, en el periódico *Fray Verás*.

Pues bien, dichos profesores de música, dirigieron una carta al señor Gutiérrez invocando á su santa patrona y suplicándole el perdón para el periodista preso.

Conociendo como conocemos los sentimientos generosos de dicho señor, no nos extraña la solución favorable que ha tenido el asunto y por lo mucho que le enaltece felicitamos de todas veras á nuestro querido amigo don José María Gutiérrez.

He aquí ahora la pública protesta de gratitud que en *Fray Verás* hace el señor Serrano, á quien por su excarcelación damos la más cumplida enhorabuena.

Sr. Director de *Fray Verás*.

Querido Director: Llega á mis noticias que los señores que constituyen la capilla de esta villa, acordaron solicitar de don José M. Gutiérrez el perdón necesario para mi excarcelación, y que dicho señor, probando una vez más sus nobles sentimientos ha accedido á tan generosa súplica.

No creo será preciso exponer la gratitud que siento mi corazón hácia los primeros, ni creo hallar frases con que demostrar al segundo lo que siento mi alma ante tan generosa acción.

A mis votos de gracias van unidas las lágrimas de satisfacción que vierten mi mujer y mis hijos.

Grande fué la ofensa; pero mayor es la hermosura de su alma, perdonando al que, con la falsedad de las erróneas manifestaciones de que se hizo eco, le causó tantos disgustos, y al que, ante la grandiosidad de sus sentimientos, agradecido entona el *Yo pecador*.

Dándole gracias por la inserción de estas manifestaciones que creo justas, se ofrece

de V. como siempre seguro servidor y amigo, *Eduardo Serrano*.

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, la distinguida familia del señor Rivas Moreno, Gobernador civil de la provincia.

Reciba nuestra respetuosa bienvenida.

Los soldados naturales de esta provincia que regresaron de Cuba por enfermos á continuar sus servicios en la Península, á donde llegaron el día 1 de Octubre último, han sido destinados á los cuerpos que á continuación se expresan y á los que se incorporarán tan pronto como terminen la licencia que vienen disfrutando.

Al regimiento de Andalucía, núm. 52, Nicanor Cos San Juan, residente en Boó de Mortera; José Gutiérrez Lucía, en Mogro; Feliciano Ballesteras Fuentes, en Agüero; José Cagigal Gutiérrez, en Somahoz; Julio Semandú Collantes, en Valdeiguña; José Martínez García, en Bárcena de Pié de Concha, y Aniceto Rodríguez Cuesta, en Serantes.

Al batallón de cazadores de Madrid, núm. 2, José Ruiz Fernandez, residente en esta capital.

Don Fermin Bustillo ha sido elegido para ocupar la vacante de portero que existía en el Ayuntamiento.

Esta mañana á las once recibimos de nuestro activo corresponsal de Castro-Urdiales el telegrama siguiente:

Castro 3—9 m.

Bergantín *Arango*, matrícula de Cartagena, con cargamento de carbón, despedazóse al intentar tomar aquí puerto.

Se salvó la tripulación.—*Bravo del Barrio*

En el Gobierno de provincia se facilitó ayer jueves, á la prensa, la nota que dice así:

Ha cesado de una manera definitiva el encargado de la higiene Manuel Gomez, estando al frente de este servicio desde ayer el segundo inspector don Florencio Sanchez Bravo.

En los días 3, 4 y 6 del corriente, de nueve á doce de la mañana, estará abierto en el Depósito de Ultramar, el pago de las asignaciones de los distritos de Cuba, correspondientes al mes de noviembre último,

Para hacer efectivas estas asignaciones, es necesaria la presentación de documentos que acrediten el derecho al cobro.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

Los contribuyentes del Ayuntamiento del Astillero que tengan que modificar sus respectivas cuotas contributivas por venta compra, herencia, etc., de sus respectivos bienes, podrán hacerlo constar documental-mente en la secretaría del citado Ayuntamiento hasta el día 31 del actual mes de Diciembre.

La Junta administrativa, reunida en la Administración de Aduanas de esta provincia en 1.º del actual, acordó por unanimidad, con arreglo al artículo 299 de las Ordenanzas de Aduanas, imponer la multa del valor oficial del género, más el derecho de arancel, ascendente en parte á pesetas 26'74 por 5 kilogramos y 18 gramos de té contenido en once paquetes aprehendidos por los carabineros de esta capital en la mañana del día 27 de Noviembre último, y se hace público á fin de que, quien se crea con derecho á reclamar, pueda efectuarlo por conducto de dicha Administración en el plazo de 15 días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

El Alcalde de Ampuero participa que se ha hecho cargo de tres niños de 8, 10 y 12 años, llamados Angel, Luis y Rafael Bastera, que dejó abandonados en la posada de don Justo Fernandez un sujeto desconocido que según noticias, se llama Restituto Bastera.

El señor Gobernador telegrafió al Alcalde de Laredo para que, con urgencia, comunicase al de Ampuero que vengan los tres niños á esta capital, acompañados de la persona que al efecto designe, para que sean acogidos en un establecimiento benéfico.

El Alcalde de la Vega de Pas comunica al Gobierno civil de la provincia que nuere bastante ganado vacuno por lo que cree

debe existir alguna enfermedad contagiosa y pide se tomen las medidas oportunas.

El señor Rivas Moreno dió inmediatamente la orden de que pase á Vega de Pas el subdelegado de Veterinaria y, reconociendo el ganado con toda urgencia, comunique el resultado de la visita para procederá lo que haya lugar.

La Compañía Asturiana vecina de Torrelavega, ha presentado una solicitud de concesión de doce pertenencias con el nombre de *Segundo Midiajo*, de mineral de zinc, en subsuelo del sitio llamado Midiajo, término de Udías, Ayuntamiento de Udías.

La misma Compañía ha presentado otra solicitud de concesión de doce pertenencias con el nombre de *Aumento á Zoa*, de mineral de zinc, en subsuelo del sitio llamado Jumayor y los Juyos, término del lugar de Udías, Ayuntamiento de Udías.

Don Fernando Alvarez, vecino de Santander, ha presentado una solicitud de concesión de doce pertenencias con el nombre *Salita*, de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado Sanabio, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Por el regimiento de caballería de Búrgos, número 35, reserva, se hace saber que, desde el día 12 del actual se dará principio á expender las licencias absolutas á los individuos del arma de caballería del segundo reemplazo del año 1885, pudiendo los individuos de esta provincia, solicitarlas al citado cuerpo por conducto de las autoridades locales respectivas toda vez que haya pertenecido á los regimientos de Dragones de Numancia ó Cazadores de Treviño, acompañando á la vez los pases que obren en poder de los mismos.

Así mismo podrán verificar los pertenecientes á los reemplazos de 1882, 83, 84 y 1.º reemplazo de 85, que hasta la fecha no lo han verificado.

Durante el pasado mes de Noviembre se han prestado por la guardia municipal diurna los siguientes servicios:

Partes por infracción de las ordenanzas municipales, 304.—Idem por escándalos y blasfemias, 55.—Idem por hurto, 2. Idem por golpes y lesiones, 25.—Idem por incendios de chimeneas, 13.—Total por todos conceptos, 396.

Personas detenidas durante el mes, 609.

El primer teniente de infantería don Valeriano Ojinaga Gutiérrez, de la escala de reserva, ha sido destinado al servicio activo de la zona de esta capital, debiendo percibir el sueldo entero de su empleo.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado la siguiente circular:

“En vista de las consultas dirigidas á este ministerio por las autoridades militares acerca de las peticiones de permuta formuladas por los individuos del cupo de Ultramar actualmente en instrucción en los cuerpos de infantería, la Reina Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo el Rey, (q. D. g.), ha tenido á bien resolver quede en suspenso lo concesión de permutas, una vez que no está determinada aún la época de embarque de los citados individuos.”

En este Gobierno civil se han recibido los títulos de licenciado en la facultad de farmacia, correspondientes á don Diego Mateo y Fernández Fontecha y don Tomas Navarro Cabello, expedidos por el Rector de la Universidad Central.

TRIBUNALES.—Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana, son las siguientes:

Sala primera.

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Potes contra Isidro Blanco Rodriguez, por harto de maderas; defensor señor Lavin.

Día 7.—Idem del de Villacarriedo contra Isabel Alvarado Calderón, por lesiones á Estefanía Ruiz; defensor señor Herrero.

Día 9.—Idem del de San Vicente contra Emilio Pío por lesiones á Severino Sanchez, defensor señor Botin.

Día 10.—Idem del de Santoña contra Severina Hipólita Sanchez Pumarejo, por injurias graves á Felisa Amoriz; acusador privado señor Molino y defensor señor Elvira.

Sala segunda.

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de esta ciudad contra Agustin Garay, An-

gel Martínez Diaz y Wencaslao Bustillo Herrera, por robo de metales; defensores señores Ingelmo y Bengoa.

Día 9.—Idem del mismo contra Alfredo Sanchez Nova, por robo de alhajas; defensor señor Trueba.

Día 10.—Idem del mismo contra Bonifacio Garcia, Angel Ramirez Trueba, Eugenio Venero y Francisco Garcia Fernandez, por robo de un cesto de melocotones; defensor señor Quirós.

Mañana sábado se cerrará el despacho para el público en el Banco de Santander, á las doce del día, con motivo del traslado de las oficinas á la calle del Muelle núm. 2.

Desde el lunes continuará el servicio como hasta aquí, de nueve de la mañana á una de lo tarde.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 767'02 pesetas.

El vapor correo *Alfonso XIII* entró en Coruña ayer á las nueve de la mañana.

Como conduce mucho pasaje y carga para aquel puerto y hay mucho temporal en la costa, aquel trasatlántico no llegará á Santander hasta mañana.

El Gobernador civil recibió anoche un telegrama de la Coruña en que se participa que hoy han salido de aquella capital, en el tren mixto, algunos soldados que regresaron de Cuba enfermos y que deben pasar por esta ciudad.

En un establecimiento de la calle de las Naos se declaró un incendio á las tres y media de la madrugada de hoy.

Ardieron en el interior ropas de agua de gente de mar y algunas tablas.

Bomberos municipales y voluntarios lograron extinguir el fuego media hora después de iniciado.

El Ayuntamiento ha negado á doña Lucia Gutierrez el permiso que solicitaba para volver á abrir la tabla de carnes que tenía en la calle de Magallanes.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

PIDASE

ANIS TIERRUCA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Despachos telegráficos.

Madrid 2

En Pinar del Rio han realizado nuestras tropas una brillante operación.

Los rebeldes perfectamente atrincherados en lomas inaccesibles fueron atacados por 3.000 hombres y dos piezas de artillería.

Dirigió el ataque el general Bernal presenciándolo el exministro señor Canalejas.

El fuego enemigo era terrible, pero nuestros soldados dieron otra prueba más de su bravura.

Los insurrectos estaban acampados en Cuzco.

Por confidencias supo el general Bernal que en muy ventajosas posiciones, consideradas como inespugnables se hallaban con sus fuerzas los principales cabecillas de la insurrección.

Entonces el general Blanco organizó un plan de ataque.

Pasada revista á su división por el general Bernal, se dirigió sin pérdida de momento a la trocha de Mariel.

Una vez allí mejoró la situación de las fuerzas reconcentradas.

Simultáneamente salio de Candelaria la división mandada por el general Hernandez Velasco y compuesta de los regimientos de Baleares, Gerona, Cuba y Vergara.

Con Bernal iban fuerzas de San Marcial, San Quintin, Valladolid, Valencia y guerrilleros de Orozco, Pinar y Liberia, más el escuadrón de Almansa.

Mil hombres en junto.

Las avanzadas del enemigo trataron de cortar el paso á nuestras fuerzas que estaban acampadas en Rosario y en vista de esto se rompió nutrido fuego.

El enemigo tuvo que batirse en retirada, sufriendo numerosas bajas.

El campamento conocido por *El Delirio* fué destruido por las fuerzas al mando de Bernal y pernoctaron allí.

Al despuntar el día nuestras tropas avanzaron hacia el campamento *Madama* donde los mambises contaban con grandes fortificaciones.

Rompió el fuego el regimiento de San Marcial que por su bizarría llevó el terror al ánimo del enemigo.

En Lomas Peladas la vanguardia tomó con ejemplar pujanza las posiciones del enemigo.

En este momento las fuerzas combinadas cayeron sobre el arroyo de Madama, dispersando á los insurrectos y ocupando sus posiciones y campamentos.

El comandante del regimiento de Valencia, señor Funer Toro cayó gravemente herido.

La artillería hizo disparos muy certeros, mientras la caballería de San Quintín envolvía los flancos haciendo bajas muy numerosas.

Nuestras tropas para glorioso fin de la jornada se apoderaron de las lomas de Muro.

No es fácil calcular las bajas del enemigo. En el momento del asalto murió de un tiro el comandante del regimiento de Valencia don Eugenio Miguel.

Varias posiciones fueron tomadas á la bayoneta con pasmosa heroicidad al grito frenéticamente dado de ¡viva España!

Los insurrectos contestaban: ¡muera la autonomía!

En tan críticos momentos el regimiento de Valencia al mando del coronel señor Daoiz toma al enemigo el campamento Aranjuez y con este notable hecho de armas coincide la presencia de la división Hernandez Velasco, que se vió obligada á practicar maniobras forzadas.

Echóse encima la noche y los rebeldes sostuvieron el fuego.

Se hicieron reconocimientos, apoderándose nuestros guerrilleros de una comunicación en que el titulado general Torres ordenaba dar fuego á los ingenios.

Los soldados treparon por terrenos accidentados que se juzgaban inaccesibles por el enemigo.

Este tuvo muchísimas bajas. Por disposición de general Pando varias compañías en combinación con fuerzas de caballería, permanecen emboscadas esperando den al enemigo rudo castigo.

El soldado Florentino Vega se distinguió mucho en una de aquellas batallas, avanzando hasta llegar á las posiciones del enemigo, despues de haber recibido un balazo en el pecho.

Ha sido propuesto para recompensa. Nuestras tropas tuvieron un comandante y dos soldados muertos y un comandante, un capitán y 19 soldados heridos.

En la Habana han obtenido entusiastas felicitaciones los generales Bernal y Hernandez Velasco.

Estos hechos de armas son objeto en todas partes, de calurosas conversaciones.

El señor Canalejas ha sido obsequiado con un espléndido banquete en Pinar del Rio.

El mejor campamento que tenían los rebeldes era el de Cuzco, tomado por las tropas del general Bernal.

Hoy se verificará en Zaragoza la reapertura del círculo carlista.

Los socios dicen que se aproximan grandes acontecimientos.

Las tribus del Tabla han derrotado a las tropas del Sultan de Marruecos, pasando á cuchillo á 400 soldados.

El gran Visir logró salvarse llevando el caballo á galope tendido.

Rehecho el ejército del Sultán vuelve sobre los rebeldes.

De ser cierto lo que dice un telegrama particular de Cuba, los rebeldes se han apoderado del pueblo de Güira.

Ha llegado á esta Corte el marques de Cerralbo que reunirá hoy á los notables del partido para en vista de las impresiones de don Carlos, acordar la conducta que debe seguir el partido.

El coronel Cirujeda ha donado á la Cruz Roja cuantas suscripciones se abrieron á su favor con motivo del triunfo de Punta Brava.

Sobre el solar donde estaba emplazado el palacio de Medinaceli háse acordado por el Gobierno construir un edificio-correo estilo italiano.

Telegrafian de Toledo que el reo Isidro Marcos ha sido ejecutado en el pueblo de Naval Moral de la Mata.

De Filipinas no se ha recibido ningun despacho oficial en el ministerio de la Guerra.

CURIOSIDADES

CALENDARIO DEL HORTICULTOR

Diciembre.

Se van preparando las camas calientes para las alambres y semilleros. Las colidores se cubren de noche con estera de esparto ó con paja larga, reortadas á lo alto sus hojas. Las chugas, el cebollino y las alambres deberan estar reguardados, además, por cadizos esteraos que los preserven del hielo y viento frío. Los hormigueros hechos con todos los desechos de nuestra secos son un modo de bonificación excelente, que destruye muchos gérmenes de insecto nocivos. Desde mediados de diciembre se siembran de asiento habas, ajos, guisantes, espinacas, malpicas y lechugas acogolladas.

Flores. Se acaba de arreglar el jardín para preservarlo de los frios, plantando, en abundancia; hepaticas y azafrañ. Se echan los cuatros de jacintos y tulipanes, librándolos de ataques de los insectos. Y se cortan, al nivel del suelo, los tallos de crisantemas que han acabado de florecer.

LA VID EN ESPAÑA.

La superficie que ocupa la vid en toda España es de 1.706.601'04 hectáreas, correspondiendo al cultivo de setiano 1.620.397'03 y al de regadío 10.411. Entre las provincias en que el plantío de la

vi ocupa más extensión figura en primer termino Barcelona con 132.155 hectáreas, siguiendo despues Lérida con 119.077; Valencia, con 113.759; Tarragona, con 111.112; Valladolíd, con 91.185; Zaragoza, con 88.514; siendo la que ocupa el último lugar en este cultivo la de Guipúzcoa, con 41.50 hectáreas.

La provincia de Cádiz, no obstante ser la más fértil para su producción de vinos sólo aparece con una extensión de viñedo de 20.610 hectáreas, y la de Sevilla con 10.640.

La producción total de vinos en la Península en año normal, teniendo en cuenta los únicos datos que a cerca de este particular pueden darse, y que estimamos como muy aproximados á la verdad, es de 29.875.620 hectolitros, que representa un valor de 476.873.737'61 pesetas.

Las provincias en que la producción de vinos representa un valor más elevado, teniendo en cuenta la extensión que se dedica al cultivo de la vid y el precio medio que se asigna al hectolitro de vino son Barcelona, con 50.525.499'60 pesetas; Alicante, con 39.987.400; Tarragona, con 33.419.128; Valencia, con 31.781.261'60 apareciendo en último lugar Guipúzcoa, con 18.450 pesetas.

En la provincia de Cádiz el valor de la producción es de 5.389.929'60 pesetas, y la de Sevilla 2.761.810 pesetas.

Estos datos ponen de manifiesto por sí solos la gran importancia que la riqueza vitícola alcanza en España, en la actualidad amenaza a de muerte con la falta de protección y de fomento y con los funestísimos estragos que en los viñedos de muchas comarcas causan la invasión filoxerica, el oidium y otras enfermedades.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Estusión asado.

Tómese un trozo grande de un estusión, se mecha de larzo con cuidado; se hace marinar con vino blanco, sal, pimentón y especias; se pone al asador, se rocía con la marinada ó es abeche, y se sirve acompañado de una salsa pizante.

Pichones en compota.

Se quita la corteza de un trozo de tocino, se corta en pedacitos pequeños el tocino y se rehoga; cuando están rehogados se separan y se ponen los pichones, que también se rehogan de la misma manera; se echa harina, caldo y agua, perejil, setas, y el tocino; cuando está casi cocido se añaden unas cebollas atadas; poco tiempo despues se quita la grasa y el perejil, se levantan los pichones, se echa pan trito y se sirven.

Bacalao á la bayonesa.

Remojado y cocido por igual el bacalao, se le quitan las espaldas gruesas. Fri se en aceite una cantidad porción de pan rallado, y se coloca en otra cuela una capi de este pan y otra de lonjas de bacalao, otra de pan, y así ha ta terminar el bacalao, despues de lo cual se pone a esta cazuela fuego por arriba y por abajo, ha ta que este bien cocido.

Lentejas con cardo.

Bien limpio el cardo y partido en trozos pequeños, enézase en agua y sal. En otra vasija se cuecen tambien en agua con sal las lentejas. Una vez cocidas las dos cosas, póngase todo junto al fuego con maizca, perejil picado y pimienta y r hoguese durante diez minutos. Se traslada á una fuente y se sirve caliente.

(Prohibida la reproducción.)

Se convenció á pesar suyo

No hay padecimiento que más mortifique que una tos crónica, y pocos hay que den resultados tan fatales. Una tos pertinaz desgarrá la garganta, fatiga los pulmones, debilita los órganos digestivos, mata el apetito y desarregla el sistema nervioso. Origina un estado tan débil de salud, que la sangre se debilita y entonces el paciente puede volverse tísico con la mayor facilidad.

Una persona que había tosido durante muchos años, nos escribe lo siguiente:

«Creo cumplir con un deber de conciencia llevando á su conocimiento la cura efectuada en mi persona con el uso de su Emulsión Scott que me ordenó D. Eduardo Fedriani, médico de esta ciudad, para combatir una tos crónica que me aquejaba desde mi juventud y que iba tomando un carácter alarmante, la cual había resistido á toda clase de medicamentos que se suelen recomendar para dicha enfermedad. Fué tanta la bondad de la Emulsión que, al acabar la segunda botella, noté que la tos se me había aliviado bastante, pues ya no tenía que hacer esos terribles esfuerzos que antes me fatigaban mucho, y á los dos meses de usar de ella, la tos había desaparecido por completo. De esto hace ya cuatro años, y desde entonces he gozado de una salud como nunca, siendo fuerte y robusto. Si por acaso, á la época de los frios, me acatarro ó tengo algo de tos (pues mi temperamento demuestra una tendencia marcada á esas afecciones), me procuro en seguida de su Emulsión, bastándome un frasco para curarme.

«Tengo la certitud que debo mi salud á los beneficios de su preparado, y siento un agradecimiento sin límites por el bien que me ha hecho; así es, que tienen Vds. en mi un buen propagador, pues me complazco en manifestar á todo el mundo la eficacia de la Emulsión Scott, y autorizo a Vds. hagan de la presente el uso que tengan por conveniente.

«Soy de Vds. afectísimo y agradecido seguro servidor Q. S. M. B. MIGUEL PRADE.— Sevilla 9 de Febrero de 1896. Su casa: Recaredo, n.º 51.»

No es de extrañar, después de haber tosido tanto tiempo y después de haber tomado tantos remedios inútilmente, que el Sr. Prade tuviera dudas sobre los efectos de la Emulsión Scott. Es lamentable que se tomen con tanta frecuencia medicinas equivocadas por lo que cuesta luego el hacer tomar las verdaderas para el caso. La Emulsión Scott no es un remedio vulgar, es una preparación modelo y de gran reputación. Hay imitadores que la han querido falsificar, pero sólo han producido mezclas detestables. Asegúrense que las botellas de nuestra Emulsión que compren, tengan la marca de fábrica del pescador llevando un gran pescado á cuestas, según muestra el envoltorio. Ninguna es legítima sin la marca de fábrica.

POSADA DEL PEINE MADRID

Calle de Postas á 10 pasos de la Puerta del Sol y de la Cental de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

Importante. No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes. ni da tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA.

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuertes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

Imp. de S. Roiz, Muelle. 8.

Sin las funestas consecuencias del opio que contienen muchas pastillas y jarabes, se consigue la inmediata y segura curación del CONSTIPADO, ROMADIZO, TOS PERTINAZ y NERVIOSA, RONQUERA, IRRITACIÓN, ASMA, FIEBRE CATARRAL, GRIPPE, etc., etc., usando los acreditados rónulos del

ANTICATARRAL HOMEOPATICO DE GARCIA CENARRO

que á la vez constituyen un enérgico ANTIDOTO DE LOS NERVIOSOS y un eficaz preservativo de la PULMONIA, ANGINAS, ERISIPÉLAS, etc.—Frasco, 2 pesetas ABADA, 6, FARMACIA ESPECIAL HOMEOPÁTICA y en las mejores boticas de España y Ultramar.
Va por correo.

Línea de Vapores

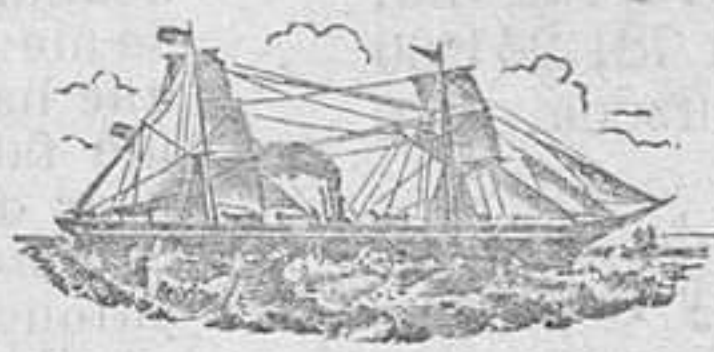
SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA.	de 4.500 toneladas	PEDRO.	de 5.500 toneladas
GRACIA.	de 5.000 »	ERIKSTO.	de 5.000 »
FRANCISCA.	de 4.500 »	ENRIQUE.	de 4.500 »
SERRA.	de 3.500 »	GUIDO.	de 5.500 »
LEONORA.	de 4.500 »	HUGO.	de 4.500 »
CATALINA.	de 3.500 »	FEDERICO.	de 3.000 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

FUERTOS DE DESTINO	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba.	SATURNINA	El 24 Noviembre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 1.º Diciembre
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 8 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 15 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 22 de »

Admite carga y pasajeros

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

Permanent Nitrate Committee

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (sulfato de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weitz Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El estiércol y los abonos minerales en horticultura—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandea» procedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratuita la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, aastando hacer la demanda de los mismos al delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos desee sobre precios de fletes y demas antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, congestión, cuando el estómago notolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



NUEVO SERVICIO

DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA El 1.º de Diciembre saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del «número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignación;» indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar

Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

propiedad del

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, serebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 216, entresuelo, Barcelona.